

1986

Santiago, 18 de marzo de 1975

Señores
Sergio Ossa Pretot
Sergio Montenegro
Oscar Contreras
José Manuel Cousiño
Sergio Pizarro Mackay
Alberto Sepúlveda
Comité Directivo de ISEC
P r e s e n t e

Señores Directores,

me refiero a su carta fechada el 14, que recibí en la tarde de ayer. No puedo ocultarles la profunda extrañeza que me ha causado, porque los antecedentes que invocan para fundamentar la decisión que me comunican no corresponden a la verdad y porque lo correcto de su parte habría sido que antes de tomar esa decisión hubieran procurado conversar conmigo el asunto.

Rechazo categóricamente, como carente de toda base, sus afirmaciones en orden a que yo me haya opuesto a que el ISI ayude a ISEC. No comprendo que nadie de buena fe pueda sostenerlas, puesto que ellas se contraponen en absoluto con los hechos tal cual han ocurrido:

1º Tanto interés he tenido yo en obtener del ISI ayuda para ISEC, que -como Uds. lo recuerdan- en mi viaje a Alemania en noviembre de 1973, llevé algunos anteproyectos que Uds. me entregaron y personalmente solicité al Dr. Heck su favorable consideración. Pero no es verdad que entonces yo encontrara "conformidad para que ISEC contara con un aporte de DM 100.000". Lo único que se me contestó fué que se estudiaría el proyecto con la mejor disposición;

2º A mediados del año pasado fuimos informados que el Gobierno alemán no autorizaría ningún nuevo proyecto para Chile, sino únicamente los entonces existentes. En consecuencia, cualquier nueva iniciativa debería encauzarse a través de alguno de los proyectos en marcha. Partiendo de esta

realidad, se obtuvo el acuerdo de IDEP para facilitar la llegada de la ayuda que el ISI pudiera otorgar para uno o más proyectos de ISEC;

3º Cuando en septiembre último D. Sergio Ossa viajó a Europa, me expresó que lo hacía para concretar posibilidades de financiamiento para ISEC y buscar otras nuevas. Jamás hablamos de apurar "los fondos aprobados para ISEC", sino de conseguir que se aprobaran por la vía acordada de IDEP. Y tal fué mi respaldo a la gestión, que autoricé el financiamiento del pasaje;

4º Al regreso de D. Sergio Ossa, se me informó que había encontrado favorable acogida para materializar una ayuda del ISI a ISEC, vía IDEP, a partir del presente año 1975, de lo que -naturalmente- me alegré;

5º A fines de 1974 fuí informado que en el presupuesto del ISI para 1975, se otorgaría a IDEP un aumento bastante inferior al esperado, que sólo representaría una parte de lo solicitado por ese Instituto y no comprendería las sumas adicionales para ISEC;

6º Pocos días después, recibí en mi oficina la visita a que Uds. aluden de los señores Carol Pinto y Sergio Pizarro. Este último, hablando de partida en tono polémico y golpeado, me aseveró que el presupuesto aprobado por el ISI para IDEP contenía cantidades expresamente destinadas al ISEC, según se los había dicho el señor Kraft, lo que estaría siendo desconocido por el señor Otten, aquí, para permitir que IDEP se quedara con esos recursos. Le contesté que el representante del ISI en Chile es el señor Otten y que, naturalmente, me atengo a lo que él me informa; pero que si las cosas fueran como el señor Pizarro aseveraba, bastaría que se me comprobara con un documento oficial del ISI para proceder en consecuencia;

7º Al conversar sobre la materia con el Dr. Lothar Kraft en febrero último, este me confirmó que el aumento otorgado a IDEP para este año era inferior a lo solicitado por ese Instituto y, naturalmente, bastante menor que las aspiraciones conjuntas de IDEP e ISEC. Me agregó que, en vista de lo conversado con los señores Ossa y Pizarro en Bonn, era perfectamente explicable que Uds. entendieran que alguna parte de ese aumento debe corresponder a ISEC; pero que el presupuesto mismo no lo especifica. Y me preguntó mi opinión, a

lo cual yo le manifesté nuestro vivo interés en que el ISI ayudara al ISEC, pero no sobre la base de restar a IDEP los recursos necesarios para el cumplimiento de sus tareas, a mi juicio prioritarias. Tal como se los había dicho antes a los señores Pinto y Pizarro, le expresé que no me parece adecuado "desvestir a un Santo para vestir a otro";

89 Tengo conocimiento que en la conversación que el Dr. Kraft tuvo con don Sergio Pizarro durante su visita a Santiago, le expresó la mismo que me había dicho a mí, sugiriéndole que ISEC buscara un acuerdo con IDEP para aliviar sus problemas de este año, mientras se logra una solución definitiva. Más aún, ante el requerimiento del señor Pizarro, el Dr. Kraft ofreció buscar manera de conseguir un aporte extraordinario de unos DM 50.000 para destinarlos a ISEC;

90 La semana pasada D. Tomás Reyes me conversó sobre este problema, expresándome que ISEC tendría una carta reciente del Dr. Kraft que confirmaría su versión de los hechos. Le contesté que nada sabía y me parecía extraño; pero que en todo caso sigo creyendo que la solución está en buscar un acuerdo entre IDE e ISEC, para que la primera - dentro de los límites de que dispone y sin sacrificar sus tareas prioritarias- ayude a ISEC a mantener sus principales programas. Le ofrecí para esto mis buenos oficios como mediador;

102 Sé que D. Tomás Reyes, cumpliendo mi expreso encargo, informó al señor Pizarro de la solución con mi propuesta. Como única contestación Uds., sin siquiera tomarse la molestia de responder a mi sugerencia, ni llamarme para conversar, me envían la carta que contesto. Debo entender, en consecuencia, que el Comité Directivo de ISEC, en vez de buscar algún camino de cooperación y buena voluntad para mantener el Instituto, prefiere paralizar sus actividades y quiere descargar en mí la responsabilidad de esa decisión suya; y

110 En cuanto al ofrecimiento de traspasar a ISEC algunos fondos que no alcanzaren a invertirse por otra Corporación en el curso del año 1974, nunca pasó de ser una posibilidad eventual y jamás un compromiso. Uds. no ignoran -los señores Pinto y Pizarro fueron circunstancialmente informados por mi- las circunstancias penosas de fuerza mayor que obligaron a dar a esos excedentes -por lo demás muy reduci- dos- otra destinación.

Lamento el contenido y el tono de su carta, reveladora de un empecinamiento y una incomprensión inconcebibles en las circunstancias en que vivimos. Por lo mismo, no puedo sino rechazarla como una especie de presión indebida e injusta a que se me pretende someter. Como Uds. comprenderán, no puedo aceptar esta clase de método y, si Uds. perseveran en ellos, la paralización de ISEC será de su exclusiva responsabilidad.

Confío que el buen sentido, un mínimo de comprensión de la realidad que vivimos y la vieja fraternidad de que tanto se habla entre nosotros, los muevan a reconsiderar su actitud y abran camino a la búsqueda de una solución como la que he propuesto, que siempre sigo en la mejor disposición de patrocinar.

Los saluda atentamente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR